

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA VELMAINMOBILIARIA S.A.  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007.**

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la **Compañía VELMAINMOBILIARIA S.A.**, he procedido a la revisión de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2007. Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, incluyó también, la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, dichos Estados Financieros concuerdan con los registros contables con los comprobantes y documentos justificados.

Una vez analizados los Estados Financieros, por el período comprendido entre el 1ro de Enero y el 31 de Diciembre del 2007, en mi calidad de **Comisario de VELMAINMOBILIARIA S.A.**, y dando cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del artículo 321 de la Ley de Compañías, me es grato poner en conocimiento de esta Junta General de Accionistas, el siguiente informe:

1.- La administración de la Compañía **VELMAINMOBILIARIA S.A.**, ha cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias durante el año 2007 año al que se refiere mi informe. La estructura de control interno mantiene un adecuado plan de organización y; los métodos y procedimientos relacionados con la protección de los Activos de la Compañía y la confiabilidad de los registros contables implantados por la Gerencia, salvaguardan la integridad de la información financiera presentada al 31 de Diciembre del 2007.

2.- La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las Normas Legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las cifras presentadas en los Balances al 31 de Diciembre del 2007, coinciden con los registros contables de los Libros de Contabilidad de acuerdo a las recomendaciones de la Técnica Contable.

3.- Señores Accionistas los Resultados obtenidos por la Compañía **VELMAINMOBILIARIA S.A.** durante el año 2007, alcanzó un valor de **USD. 17.086,50**, la misma que luego del cálculo de Impuesto a la Renta del Ejercicio 2007, establece una **UTILIDAD NETA de USD. 12.814,87**, los mismos que se detallan a continuación:

<b>RESULTADOS</b>	<b>AÑO 2006</b>	<b>AÑO 2007</b>	<b>INCREMENTO DISMINUCION</b>	<b>PORCEN- TAJE</b>
INGRESOS POR ARRIENDOS	USD. 18.000,00	USD. 22.176,00	4.176,00	( 23,20 %)
GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.281,23	5.089,50	2.808,27	(123,10 %)
UTILIDAD OPERACIONAL	15.718,77	17.086,50	1.367,73	( 8,70 %)
IMPUESTO A LA RENTA	3.929,69	4.271,63	341,94	( 8,70 %)
UTILIDAD NETA DEL EJERC.	11.789,08	12.814,87	1.025,79	( 8,70 %)

### DISTRIBUCION DEL PATRIMONIO

CUENTAS	VALOR	PORCENTAJE
<b>PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA</b>	<b>USD. 22.004,26</b>	<b>100 %</b>
CAPITAL SOCIAL	900,00	4,09 %
RESERVA LEGAL	8.289,39	37,67 %
UTILIDAD DEL EJERCICIO (ACCIONISTAS)	12.814,87	58,24 %

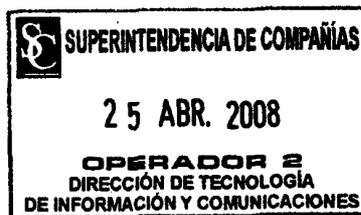
Señores Socios, se han realizado todos los asientos de liquidación de Utilidades e Impuesto a la Renta, a sí como los pagos de Cuentas por pagar correspondientes al Año 2.007, para realizar un Balance de Cierre de Operaciones de la Compañía, por cuanto se encuentra tramitando el cierre de la Compañía, por lo que ya no existen Ingresos para el Año 2.008.

Durante el tiempo que efectué las revisiones para la preparación del presente informe, he recibido toda la ayuda necesaria por parte de los señores administradores para el desempeño de mis funciones, para quienes dejo constancia mi profundo agradecimiento.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de **VELMAINMOBILIARIA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2007, por lo que sugiero la aprobación de dichos Balances.

Atentamente,

  
Dra. Lucía Moya M.  
COMISARIO



Quito, 20 de Marzo del 2008